



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

## FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°29 VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA: VIERNES 17 DE OCTUBRE DEL 2025

El día viernes 17 de octubre del 2025, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección de la señorita Decana Dra. María Natividad Zegarar Garay, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Mg. José Saldaña Tovar y Dr. José Simeón Quique Broncano; los docentes asociados: Dr. Mario Edison Ninaquispe Soto; docentes auxiliares: Mg. Alexander Cielo Gris Palomino Arce y los miembros estudiantiles: Sachy Yajayra Gutierrez Vargas, Luis Alonso Matias Guevara Ayala; Vicedecano Académico: Dr. Armando Marcelino Taco Llave; Director Administrativo: Ing. Jorge Luis Silvestre Mercedes ;los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática), Dra. Maria del Pilar Alvarez Rivas (Investigación Operativa), Dra. Rosa María Inga Santivañez (Estadística), Mg. Jorge Icaro Condado Jauregui (Computación Científica), Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Mg. Violeta Nolberto Sifuentes; se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, según citación y agenda:

#### 1.- Despacho

-N°EXP:14000-20250000736, Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2026-II, para ratificación o modificación en relación al número de vacantes aprobadas por cada Escuela Profesional.

| CUADRO DE VACANTES PROCESO DE ADMISION 2026 - II |                         |      |                                          |                  |                       |                           |                                |                     |                         |                               |                                     |                        |                         |
|--------------------------------------------------|-------------------------|------|------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS                 |                         |      |                                          |                  |                       |                           |                                |                     |                         |                               |                                     |                        |                         |
| CÓDIGO                                           | ESCUELA PROFESIONAL     | SEDE | PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA | TRASLADO INTERNO | GRADUADOS O TITULADOS | TRASLADO EXTERNO NACIONAL | TRASLADO EXTERNO INTERNACIONAL | COMUNIDADES NATIVAS | VICTIMAS DEL TERRORISMO | PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES | DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL | DEPORTISTA CALIFICADOS | TOTAL GENERAL 2026 - II |
|                                                  |                         | LIMA |                                          |                  |                       |                           |                                |                     |                         |                               |                                     |                        |                         |
| 14.1                                             | Matemática              | 49   | 1                                        | 1                | 1                     | 1                         | 0                              | 0                   | 0                       | 0                             | 0                                   | 0                      | 53                      |
| 14.2                                             | Estadística             | 48   | 1                                        | 4                | 1                     | 1                         | 0                              | 0                   | 0                       | 0                             | 0                                   | 0                      | 55                      |
| 14.4                                             | Investigación Operativa | 50   | 1                                        | 1                | 1                     | 0                         | 0                              | 0                   | 0                       | 0                             | 0                                   | 0                      | 53                      |
| 14.5                                             | Computación Científica  | 48   | 1                                        | 3                | 1                     | 1                         | 0                              | 0                   | 0                       | 0                             | 0                                   | 0                      | 54                      |
|                                                  |                         | 195  | 4                                        | 9                | 4                     | 3                         | 0                              | 0                   | 0                       | 0                             | 0                                   | 0                      | 215                     |

**Mg. José Saldaña Tovar**, toma la palabra y menciona que la Facultad viene sufriendo de falta de alumnos, en el Estatuto se señala que en cada ciclo y en cada año tiene que haber un 20% más, porque la juventud crece y la población también. Esto es una especialidad ciencia básica, por lo tanto, voy a pedir que se aumente las vacantes 20 % más. Es mi petición señores, porque además creo que la ciencia básica es muy importante para el crecimiento y desarrollo de la universidad, así como en la aplicación de las diferentes especialidades que ofrece nuestra universidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

## FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

**Dr. José Simeón Quique Broncano**, sugeriría que las vacantes deben redondearse a 80 para todas las cuatro escuelas. Sé que hay muchos jóvenes que no han terminado la educación secundaria, están postulando e ingresando, ellos están quitando la vacante que a otras personas se lo merecen, ellos ingresan y prácticamente no lo admiten porque no tienen la secundaria completa.

**Dr. Mario Edison Ninaquispe Soto**, sugiero que este punto pase a una sesión ordinaria para que cada uno de los directores de escuela pueda hacer un informe detallado, tomando en cuenta las cifras de este último examen de hay que conocer, por ejemplo, cuántos postulantes se han presentado a cada una de las escuelas, cuántos estudiantes no han alcanzado vacantes, para ver si realmente estamos hablando en cifras reales, porque de repente podríamos suponer.

**Dra. María Natividad Zegarra Garay**, este cuadro de las vacantes para el próximo examen de admisión, ya fue analizado y estudiado por los cuatro directores de escuela, entonces la información que usted pide, evidentemente sin ningún problema se la podemos compartir. Además, no podemos retrasar este consejo porque tenemos plazo hasta el día lunes para presentarlo.

**Sachy Yajayra Gutierrez Vargas**, comunicarle que el tercio estudiantil ya se está haciendo cargo de la recepción de los ingresantes del periodo 2026- 1, tenemos una fecha programada, estamos haciendo este evento de la mano de los delegados de la base 25. Además, se realizará un reforzamiento para los ingresantes, se está coordinando con el director de Estudios Generales, el Doctor Luyo, ya se tienen los profesores que desean enseñar y más que todo es más para trabajar en conjunto y poder ayudar a los ingresantes.

Siendo las horas 17:30 del mismo día, la señorita Decana da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

**Dr. Armando Marcelino Taco Llave**  
Vicedecano Académico(e)